

DIRECTIVA Nº 45 -2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021 EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN TACNA

1. FINALIDAD

Establecer orientaciones y precisiones para la finalización del año escolar 2021 en las instituciones y programas educativos de Educación Básica, del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

2. OBJETIVOS

- 2.1. Establecer los criterios básicos que deben tener en cuenta las Unidades de Gestión Educativa Local, equipos directivos y docentes a fin de sistematizar los logros, metas y compromisos asumidos durante el presente año lectivo.
- 2.2. Evaluar el cumplimiento de los compromisos e indicadores de gestión escolar en las instituciones y programas educativos de Educación Básica de la Región Tacna, para determinar los logros alcanzados durante el año 2021.
- 2.3. Promover la cultura de autoevaluación de las actividades y roles de los actores de la comunidad educativa, en el marco del buen desempeño directivo y docente cuyos resultados permitirán realizar acciones de mejora para optimizar la gestión de los aprendizajes en el año 2022.

3. BASE LEGAL

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED.
- 3.3 Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, modificado por D.S. N° 002-2014-MINEDU.
- 3.4 Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley Nº 27665.
- 3.5 Ley 29973, Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial.
- 3.6 Ley 27665, Ley de Protección a la Economía Familiar.
- 3.7 R.M. N° 281-2016-ED, Aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 3.8 D.S. N° 008-2021-PCM, que "Prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 002-2021-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2021-PCM"
- 3.9 D.S. N° 014-2021-MINEDU, que declara en "Emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022"
- 3.10 R.M. Nº 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado por R.M. Nº 281-2016-MINEDU y los Programas Curriculares





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, aprobados por R.M. Nº 649-2016-MINEDU.

- 3.11 R.M. N° 245-2021-MINEDU, que aprueba la "Estrategia para el Buen Retorno del Año Escolar y la Consolidación de Aprendizajes 2021-2022" BRAE-CA 2021-2022
- 3.12 R.M. N° 267-2021-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la gestión de las tabletas y sus complementos en II.EE públicas focalizadas de la EBR
- 3.13 R.M. N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- 3.14 R.V.M. N° 094-2020-MINEDU, que aprueba la "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"
- 3.15 R.V.M. N° 273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"
- 3.16 R.V.M. N° 334-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19."
- 3.17 R.V.M. N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica"
- 3.18 R.V.M. N° 315-2021-MINEDU, que aprueba la norma técnica de "Procedimientos para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación Secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el período lectivo 2022"
- 3.19 R.V.M. N° 368-2021-MINEDU, que aprueba el "Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano"
- 3.20 R.V.M. N° 155-2021-MINEDU, que deroga el documento normativo denominado "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19", aprobado por Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU y modificado por Resolución Viceministerial N° 098-2020-MINEDU y aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el trabajo de los profesores y auxiliares de educación que aseguren el desarrollo del servicio educativo de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"
- 3.21 R.V.M. Nº 121-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la Prestación del Servicio en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica de los Ámbitos Urbanos y Rurales, en el Marco de la Emergencia Sanitaria de la Covid-19"
- 3.22 R.S.G. Nº 613-2014-MINEDU, que aprueba "Normas y orientaciones para la organización y funcionamiento de la forma de atención a distancia del ciclo avanzado de los CEBA públicos y privados.
 - 3.23 R.S.G. N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación"
- 3.24 R.S.G. Nº 014-2019-MINEDU, que modifica Resoluciones Ministeriales y Resoluciones de Secretaría General que establecieron diversas disposiciones para simplificar y reorganizar aspectos vinculados a la gestión de las instituciones públicas de Educación Básica Regular y otras.







- 3.25 R.S.G. N° 004-2019-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos que Orientan la Organización y Funcionamiento de Redes Educativas Rurales"
- 3.26 RDR Nº 000052-2021, aprueba, los Lineamientos Educativos Regionales para el desarrollo del Año Escolar 2021, en la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

4. GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS

4.1 SIGLAS

- APAFA: Asociación de Padres de Familia
- CEBA: Centro de Educación Básica Alternativa
- CEBE: Centro de Educación Básica Especial
- CGE: Compromisos de Gestión Escolar
- CNEB: Currículo Nacional de la Educación Básica
- CREBE: Centro de Recursos de Educación Básica Especial
- COAR: Colegios de Alto Rendimiento
- CONEI: Consejo Educativo Institucional
- COPAE: Consejo de Participación Estudiantil
- EBA: Educación Básica Alternativa
- EBE: Educación Básica Especial
- EBR: Educación Básica Regular
- EIB: Educación Intercultural Bilingüe
- EMED: Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres
- FAM: Ficha de Acciones de Mantenimiento
- FUM: Ficha Única de Matrícula
- IE: Institución educativa
- IIEE: Instituciones educativas
- IGED: Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
- IIGG: Instrumentos de Gestión
- NEE: Necesidades Educativas Especiales
- NNA: Niña, niño y adolescente
- PAT: Plan Anual de Trabajo
- PC: Profesor/a Coordinador/a
- PCD: Persona con discapacidad
- PCI: Proyecto Curricular de la Institución Educativa
- PE: Programa Educativo
- PPEE: Programas Educativos
- PEC: Promotoras Educativas Comunitarias
- PEI: Proyecto Educativo Institucional
- PGRD: Plan de Gestión del Riesgo de Desastres
- PRITE: Programa de Intervención Temprana
- PRONOEI: Programa no escolarizado de Educación Inicial
- RI: Reglamento Interno
- RIE: Registro de Instituciones Educativas
- RER: Redes Educativas Rurales
- SAANEE: Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales
- SEHO: Servicio Educativo Hospitalario





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- SIAGIE: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa
- SIGIED: Sistema de Gestión de Información Educativa
- TOE: Tutoría y Orientación Educativa

4.2 TÉRMINOS

Para efectos de la presente directiva, los términos utilizados tienen las siguientes definiciones:

- Comunidad educativa: está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, profesional en psicología, exalumnos y miembros de la comunidad local.
- **Directivo**: denominación genérica que hace referencia al director/a de una IE, subdirector/a de una IE y al responsable de un programa educativo y/o al coordinador/a de un servicio.
- Institución educativa: instancia de gestión educativa descentralizada a cargo de un director, creada por la autoridad competente del sector educación para brindar uno o más servicios educativos, en uno o más establecimientos educativos y con la potestad de emitir y otorgar los certificados correspondientes por los servicios educativos que ofrece.
- Programa educativo: programa educativo de educación básica que incluye, entre otros, los siguientes: Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), Programas de Alfabetización, Programas de Intervención Temprana (PRITE).
- Semana lectiva: unidad temporal que organiza la calendarización. Supone el desarrollo de las competencias organizadas en áreas curriculares y los servicios educativos que la IE o Programa Educativo ofrezca. Requiere la participación de las y los estudiantes (bien en las modalidades presencial, semipresencial o a distancia, según se establezca en las disposiciones emitidas para dicho fin) y de todo el personal de la IE o Programa Educativo.
- Semana de gestión: unidad temporal que organiza la calendarización. Supone el desarrollo de actividades de gestión escolar, tales como planificación curricular, planificación institucional, evaluación de avances, trabajo colegiado, trabajo de comisiones, entre otros. que son condición básica para el desarrollo exitoso de las semanas lectivas. Estas semanas son vacacionales para los estudiantes, de tal forma que el personal de la IE o Programa Educativo puede concentrarse en labores de gestión escolar.

ALCANCES

- 5.1 Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Jorge Basadre, Tarata y Candarave.
- 5.2 Dirección de Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de Educación Básica.
- 5.3 Dirección de Gestión Pedagógica.
- 5.4 Dirección de Gestión Institucional

6. **DISPOSICIONES GENERALES**

6.1 Las actividades programadas para la finalización del año escolar 2021, se desarrollan dentro de lo dispuesto en el numeral 5.4.1.6. de la RVM Nº 273-2020-MINEDU y lo señalado en las normas nacionales y regionales, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y en los protocolos de bioseguridad. Para efectos de la presente Directiva Regional, entiéndase cuando corresponda, como





director también al Coordinador de Programas Educativos y como docente al Promotor Educativo Comunitario.

El periodo lectivo del año escolar 2021 tiene como fecha de término el 17 de diciembre de 2021. Por ello, la interacción entre estudiante y docente, referente a las clases remotas y a la ejecución del Plan de Recuperación, termina el 17 de diciembre del presente año. Los docentes de las IIEE deben laborar hasta el último día hábil del mes de diciembre y evidenciar las actividades desarrolladas mediante el informe mensual correspondiente.

La documentación de cierre del año escolar 2021, debe tener carácter reflexivo y evaluativo en el marco de la emergencia sanitaria.

Al finalizar el año escolar, se realizará el balance y rendición de cuentas virtual, con el objetivo de promover el acceso a la información, fortalecer la transparencia y el diálogo en todos los niveles de la gestión educativa.

7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

GESTIÓN DE **INSTRUMENTOS** REVISIÓN/ELABORACIÓN DE INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PEDAGÓGICA.

El equipo directivo es el responsable del cumplimiento de la revisión, actualización, elaboración, y aprobación de los instrumentos de gestión, esta acción se realiza en el mes de diciembre 2021:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Reglamento Interno (RI)
- Plan Anual de Trabajo (PAT).
- Proyecto Curricular Institucional (PCI)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS 2022 7.2

El cuadro de distribución de horas pedagógicas garantiza la organización y distribución de las horas lectivas de clases, el empleo de las horas de libre disponibilidad y la carga del personal Directivo, Jerárquico y Docente en función al número de secciones por grado. El Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2022 (CDHP) es elaborada por la Comisión conformada para este fin según lo dispuesto por la norma correspondiente.

Las horas de Tutoría y Orientación Educativa son asignadas obligatoriamente a todos los docentes nombrados de la Institución Educativa, en el caso de disponer más horas de Tutoría, éstas son asignadas a los docentes contratados. Se recomienda que, en el CDHP, no se asigne dos secciones a un solo docente,

exceptuándose casos debidamente justificados.

Las IIEE públicas y de convenio del nivel de Educación Secundaria elaborarán el Cuadro de Distribución Horas Pedagógicas 2022 y lo presentarán a la Comisión de Cuadro de Horas de la UGEL correspondiente a través de los medios y cronograma determinados para tal fin para su revisión y aprobación. En el caso de las IIEE de Educación Secundaria JEC, se deberá determinar y prever el encargo a los Coordinadores Pedagógicos para el año 2022.

FINALIZACION DEL AÑO LECTIVO 2021: 7.3

La finalización del año lectivo 2021, tiene lugar cuando las instituciones y programas educativos de la Educación Básica hayan desarrollado y culminado las actividades de aprendizaje programadas en sus calendarizaciones, sea en cualquiera de sus formas: trabajo remoto, presencial o semipresencial. La finalización del periodo lectivo no podrá ser antes del viernes 17 de diciembre de 2021 bajo responsabilidad administrativa y funcional del director, pudiendo







extenderse si la comunidad educativa lo estima necesario por situaciones debidamente justificadas.

7.4 PLAZOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE FIN DE AÑO

- Como parte de las acciones de finalización del año lectivo 2021, los directores de las IIEE públicas y privadas, a través de un trabajo consensuado, organizan la elaboración y recepción oportuna de documentos técnico pedagógicos y administrativos por parte de los docentes y las diferentes comisiones conformadas para este fin.
- El director presenta el Informe de Gestión y Balance y reportes consolidados 2021 a la UGEL correspondiente hasta el 30 de diciembre del 2021.
- El Director de UGEL presenta el Informe de Gestión y Balance consolidado y sustentos a la DRET, hasta el 12 de enero del 2022.
- Las UGEL sustentarán sus informes de resultados consolidados entre el 20 y el 25 de enero del 2022.

7.5 INGRESO DE INFORMACIÓN AL SIAGIE

El ingreso de información al SIAGIE se efectuará de acuerdo a las disposiciones establecidas en el documento normativo aprobado mediante la RVM N° 334-2021-MINEDU. Las UGEL brindarán la asistencia técnica correspondiente a las IIEE o PPEE.

7.6 ACTAS OFICIALES DE EVALUACIÓN

Las Actas Oficiales Consolidadas de Evaluación se elaboran en el SIAGIE en base a los calificativos ingresados por los docentes de nivel y/o área curricular; deben ser aprobadas por el director. En el caso de las Actas de Recuperación, los plazos se establecerán en la norma específica teniendo en cuenta la situación y progresión de los aprendizajes de los estudiantes.

Las UGEL dispondrán la remisión a la DRET de actas de evaluación de todos los niveles y modalidades: inicial, primaria, secundaria y EBA de los años 2020 y 2021 para su conservación, custodia y archivo, a fin de atender al público usuario cuando lo solicite.

7.7 DETERMINACION DE LOS CINCO PRIMEROS PUESTOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Se tendrá en consideración lo indicado en el numeral 3 del anexo 09 de la norma técnica aprobada por la RVM N° 094-2020-MINEDU. Se considerará también, lo indicado en los numerales 1 y 2 del anexo antes mencionado.

8 INFORME DE PROGRESOS DE LAS COMPETENCIAS:

Es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según sea el caso. La IE puede elaborar un informe preliminar en el mes de diciembre en base a la evaluación de los avances, logros y dificultades evidenciados en el progreso de las competencias de los estudiantes, consignados en los instrumentos usados para la evaluación de los aprendizajes. Este informe será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.







Para EBR y EBA, en Educación Inicial (ciclo I y II), Educación Primaria (ciclo III a V) y Educación Secundaria (1er a 3er Año), así como en ciclo Inicial, Intermedio y Avanzado (1er a 3er Año) los niveles de logro son consignados haciendo uso de la escala literal. En el caso de Educación Secundaria (4º a 5º Año) y ciclo Avanzado (4º Año) se continúa haciendo uso de la escala numérica vigesimal.

En los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) se entrega a los estudiantes la Libreta de Información EBA. Respecto a los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) se entrega el Informe Psicopedagógico y el Plan de

Orientación Individual.

Adicionalmente, se deberá entregar a los padres de familia o apoderados información que precise si el estudiante está en la condición de Promoción Guiada.

7.9 CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2021

Las Instituciones Educativas y Programas Educativos que culminen las clases al 17 de diciembre podrán realizar la clausura a partir de la última semana del mismo mes, mientras que aquellas que culminen posteriormente, realizarán la clausura a partir del 03 de enero del 2022. Estas fechas son flexibles. Las fechas de Clausura deben ser informadas a las UGEL correspondiente, como mínimo cinco (05) días antes de su ejecución para la respectiva verificación y autorización de acuerdo a la calendarización. La clausura será en forma virtual.

Todas las IIEE públicas y privadas de Educación Básica deben cumplir con lo establecido en R.V.M. N° 0273-2020-MINEDU, denominada "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas

Educativos de la Educación Básica".

CERTIFICADOS OFICIALES DE ESTUDIOS

Los Certificados Oficiales de Estudios son emitidos a través del SIAGIE en base a la información ingresada por los docentes y a los datos consolidados por el sistema en las Actas Oficiales de Evaluación. El director es responsable por la emisión de este documento. Son entregados a los padres o apoderados a petición de parte según procedimientos aprobados por la normatividad vigente.

7.11 CARPETAS DE RECUPERACIÓN:

La UGEL consolida oportunamente los requerimientos de las IIEE de su jurisdicción y los remite a la DRET para su atención. En el caso de la UGEL Tacna, los requerimientos de las IIEE son atendidos por la propia UGEL. Para este fin, la UGEL establece plazos razonables para recepción y remisión.

El Director de la IE, a través de los docentes de aula, comunican oportunamente a los estudiantes que deberán desarrollar las Carpetas de Recuperación en los meses de enero y febrero 2022. Para este fin considera a los que no han logrado desarrollar las competencias favorablemente (participación permanente o intermitente) y a quienes no han accedido al servicio educativo durante todo el año (participación nula).

La UGEL es responsable de la elaboración de las Carpetas de Recuperación cuando corresponda, así como del monitoreo y generación de condiciones para su

correcta implementación.





7.12 ACCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE APRENDIZAJES:

En caso de que los estudiantes no alcancen los niveles esperados a finales del periodo lectivo, se determina y planifica las acciones y estrategias para la consolidación de los aprendizajes.

- Proceso de recuperación (Enero Febrero)
- Proceso de consolidación.

7.13 MATRÍCULA 2022

El proceso de matrícula consiste en un conjunto de etapas que concluye en la inscripción o registro de un/a estudiante en una IE o programa. El proceso puede realizarse de manera presencial y/o remota, a través de dispositivos electrónicos y medios digitales, según disponga la IE o el programa. Es responsabilidad del director, la adecuada implementación de lo dispuesto en la RM Nº 447-2020-MINEDU y el instructivo correspondiente.

El Director está prohibido de impedir o dificultar la liberación de los estudiantes del Sistema Integral de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) cuando sea solicitado el traslado de matrícula.

En el caso de IIEE de EBR y EBA, se debe considerar, como mínimo, dos (2) vacantes por aula para NNA con NEE asociadas a discapacidad. En caso la IE tenga uno (1) o dos (2) estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, solo será necesario considerar el número de vacantes restantes.

Las UGEL monitorearán el cumplimiento de la normatividad vigente para el proceso de matrícula.

La DRET emitirá una Directiva especifica referida al proceso de matrícula 2022. La matrícula digital, se implementa en IIEE de educación inicial y primaria, bajo sus propios lineamientos.

7.14 DE LA RECEPCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN EL PERIODO VACACIONAL

En el caso de las IIEE o CEBA con directivos encargados hasta el 31 de diciembre del año 2021, las UGEL deberán garantizar que haya una comisión de recepción de material educativo en el periodo vacacional.

7.15 DEL VOLUNTARIADO PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS CARPETAS DE RECUPERACIÓN:

Los estudiantes que hayan sido identificados y seleccionados por sus docentes, desarrollan las Carpetas de Recuperación en los meses de enero y febrero 2022 con el apoyo y acompañamiento de voluntarios. Para este fin, la UGEL en coordinación con la DRET gestiona el apoyo de instituciones y organizaciones aliadas a fin de organizar los equipos de voluntarios.

7.16 DE LA GESTIÓN DE LAS TABLETAS:

Para el caso de los estudiantes que culminan la educación primaria y/o secundaria, que se trasladen a otra IE que hayan malogrado y/o extraviado las tabletas se deberán ceñir a la norma emitida por MINEDU para este fin.

7.17 INFORMACIÓN DEL DIRECTOR DE UGEL A LA DRET:

El director de la UGEL deberá presentar la información requerida por nivel o modalidad, según las siguientes indicaciones:







7.17.1 COMPROMISO 1: PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE TODAS Y TODOS LOS ESTUDIANTES

- Estadística de estudiantes que son promovidos de grado.

- Estadística del nivel de logro de los estudiantes para la promoción (promoción guiada) en EBR y EBE o ciclo en EBA.

- Informe cualitativo del nivel de logro de los estudiantes por competencia y grado.

7.17.2 COMPROMISO 2: ACCESO Y PERMANECIA:

DIRECCIÓN

REGIONAL

EDUCACIÓN

- Estadística de estudiantes matriculados.

- Información sobre la forma de atención presencial, semipresencial o a distancia por grado de cada nivel o ciclo.

- Consolidado de la información de estudiantes con participación permanente, intermitente y nula.

7.17.3 COMPROMISO 3: CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS:

 Consolidado de la información del nivel de cumplimiento de las semanas calendarizadas por nivel en EBR y EBE o ciclo en EBA de las IIEE.

Consolidado de la información uso de los recursos de la estrategia
 "Aprendo en Casa"

- Consolidado de la información sobre materiales educativos entregados a la IE de su jurisdicción.

- Consolidado de información de uso de estrategia institucional.



- Consolidado de la información sobre monitoreo o acompañamiento al trabajo pedagógico.

Asistencia técnica y jornadas de capacitación programados y ejecutados.

Consolidado de la información de monitoreo al avance de los aprendizajes.

 Consolidado de la información de acompañamiento socio afectivo a los estudiantes.

7.17.5 COMPROMISO 5: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Consolidado de la información de implementación de estrategias para garantizar una adecuada convivencia escolar.

 Consolidado de la información de implementación de acciones de prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

- Consolidado de información sobre implementación de red de protección con aliados:

 Consolidado de la implementación de protocolos para atención de casos de violencia escolar.

7.17.6 Adicionalmente, el director de UGEL, remitirá información sobre:

Atención y apoyo a docentes





- Atención y apoyo a estudiantes
- Instrumentos de gestión y otros.

7.17.7 CRONOGRAMA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

No.	ЕТАРА	INICIO	FIN
01	Presentación del Informe de Finalización del Año Escolar de la IE a la UGEL.	20-12-2021	30-12-2021
02	Sistematización de la información remitida por las IIEE a cargo de la UGEL.	30-12-2021	11-01-2022
03	Remisión física de Informe de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de las UGEL a la DRET.	12-01-2022	18-01-2022
04	Sustentación de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Tarata a la DRET *	20-01-2022	20-01-2022
05	Sustentación de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Candarave a la DRET	21-01-2022	21-01-2022
06	Sustentación de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Tacna a la DRET *	24-01-2022	24-01-2022
07	Sustentación de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Jorge Basadre a la DRET *	25-01-2022	25-01-2022

(*) La sustentación de balance de resultados consolidados de las UGEL se realizará de manera virtual (video conferencia) por nivel o modalidad, a partir de las 8.30 horas.

8. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 8.1 Los directores de las UGEL y de las instituciones educativas dispondrán lo conveniente a fin de garantizar el cumplimiento de la presente Directiva.
- 8.2 Los directores de las UGEL deberán remitir a la DRET la información consolidada, sistematizada según Formatos anexados al presente, acompañada con cuadros estadísticos por nivel, modalidad, ciclo, programa en los plazos establecidos, bajo responsabilidad administrativa y funcional, para su consolidación a nivel regional y presentación del Informe Regional.
- 8.3 Los directores de Instituciones Educativas unidocentes realizarán de manera formal y oportuna la entrega de cargo de funciones a los directores de UGEL al 31 de diciembre 2021.
- 8.4 Las UGEL deben garantizar la entrega del acervo documentario e inventario respectivo de los directores encargados en el periodo lectivo 2021.
- 8.5 Los Directores de las IIEE de Educación Primaria y Secundaria usuarios de la intervención de Rutas Solidarias (IRS) deberán remitir a la UGEL respectiva el reporte de Ingresos a la Plataforma de las IRS de los registros del estado situacional de bienes, jomadas de mantenimiento y padrón de estudiantes usuarios teniendo en consideración la RM Nº 031-2018-MINEDU.
- 8.6 La última semana de diciembre el personal directivo, jerárquico docente y otros realizarán la planificación del año escolar 2022, considerando los documentos de gestión, planificación curricular y otros, siendo responsabilidad de la UGEL





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

realizar el monitoreo virtual correspondiente a fin de garantizar el cumplimiento de este aspecto. Para lo cual, la institución remitirá, el enlace para la conexión virtual.

- **8.7** Las UGEL remitirán el ranking de los 10 primeros estudiantes de cada IIEE para su registro correspondiente.
- 8.8 Las UGEL formularán los documentos complementarios para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente directiva. En ese sentido, las IIEE serán responsables de la remisión de la información requerida por la UGEL correspondiente.
- **8.9** Los directores de las UGEL son responsables de la confiabilidad y veracidad de la información que se remita a la DRET. En este sentido, la DRET podrá efectuar el control posterior correspondiente.
- **8.10** La Dirección Regional de Educación Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional, absolverán los aspectos no considerados en la presente Directiva.

Tacna, diciembre de 2021







ANEXO 01

INFORMACIÓN QUE LA UGEL DEBE REMITIR A LA DRET – NIVEL INICIAL ESCOLARIZADA

CUADRO 01: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

A. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

	ž	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	TOTAL	%	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
	-	RESULTADO DE LOS APRENDIZAJES.					
		ESTUDIANTES PROMOVIDOS					
		ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN GUIADA					
		ESTUDIANTES CON CARPETA DE RECUPERACIÓN					
	2.	ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
		MATRICULADOS Y/O RATIFICA MATRICULA					
47		CON PERMANENCIA REGULAR					
		CON PERMANENCIA INTERMITENTE					
1	1/3	ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON					
3	34 100						









B. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR

AL DE IIEE:	
TOTA	

CALIN OPER ACO	4						7				160	-				
S. D.E. S.N ANTES. DE LA DE LA ARA LA ARA. DE LOS	oN.			-			2.			1	3.					
h Carlonia Mari		CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL	USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA".	USO DE MATERIALES EDUCATIVO.	USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (APROBADO 0 RECONOCIDO CON RD)	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO	MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE	MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES		GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	 SE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. 	IMPLEMENTA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	 CUENTA CON RED DE PROTECCIÓN CON ALIADOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR. 	 SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA SITUACIONES DE 	VIOLENCIA CONTRA ESTUDIANTES DE ACUERDO A LOS
	NO				0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0											
COMPLE	RESULTADOS															
	DIRICULTADES													<u>.a.</u>		
RESULTADOS	COMPROMISOS AL 2022								5							









CUADRO 02: ATENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES Y DOCENTES

A. ATENCIÓN Y APOYO A DOCENTES

THE PERSON NAMED IN	1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	SALES SECTION CONSTRUCTION	Special Section in the	The control of the co				
°N	ACTIVIDADES	TOTAL	7.31		DOCENT	DOCENTES ATENDIDOS	SOGI		DOCENTERNO	
		DOCENTES	I VEZ	2 VECES	3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL	ATENDIDOS	OBSERVACIONES
01	01 MONITOREO PEDAGÓGICO							DE DOCENTES		
	A COMPANIA MENTER OF THE SECOND SECON									
	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO		_							
02	TALLERES				1					
	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE				1					, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
03	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL AI DOCENTE									
04	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN									

B. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

	The state of the s	1000000000000000000000000000000000000		の日の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日	ACCOUNT OF THE PERSONS	Taxable Control of the last of				
°N	ACTIVIDADES	TOTAL			ESTUDIAN	ESTUDIANTES ATENDIDOS	Sodio		The state of the s	₽
		ESTUDIANTES	1 VEZ	2 VECES	2 VECES 3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL	NO ATENDIDOS	OBSRVACIONES
01	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL							DE ESTUDIANTES		
02	02 ATENCIÓN A ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD									
03	REFUERZO ESCOLAR									
8	USO DE MATERIAL EDUCATIVO									
05	PROGRAMA ALIMENTARIO (INICIAL – PRIMARIA)									









CUADRO 03: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y OTROS

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

INSTRUMENTOS DE CESTION	NOTIO							
	ELABORAD	IMPL	EMENT	IMPLEMENTACIÓN AL 2021 EN PROCESO	EN PROCESO			COMPRONTSOS
N° INSTRUMENTO	O Y APROBADO	0%- 26	%05-%	D%- 25% 26%-50% 51%-75% 76%-100% ELABORACIÓ N	DE ELABORACIÓ N	LOGROS	DIFICULTADES AL 2022	AL 2022
01 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL								
02 PLAN ANUAL DE TRABAJO								
03 PROYECTO CURRICULAR DE LA IE								
04 REGLAMENTO INTERNO								

OTROS INSTRIMENTOS

N° INSTRUMENTO 2021 FORMULACIÓN AL DE LOGROS DIFICULTADES AL 2022 AL 2022 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OS PLAN DE TUTORÍA PLAN DE TUTORÍA	OI KOS INSTRUMENTOS					
255% 26% 50% 51% 75% 76% 100%		IMPLEMENTACIÓN AL 2021	EN PROCESO DE FORMULACIÓN	LOGROS	DIFICULTADES	COMPROMISOS
01 PLAN LECTOR 02 PLAN DE GESTIÓN DEL RESGO DE DESASTRES 03 PLAN DE TUTORÍA		2				AL 2022
02 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 03 PLAN DE TUTORÍA	01 PLAN LECTOR					
S. S. Sterrer, Street, St.	02 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
	Same Street					









CUADRO 04

made | EDUCACION

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SON ATENDIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR FORMATO

UGEL:

DATOS DEL PADRE DE DOCENTE QUE ATTENDE AL ESTUDIANTE	THE RESIDENCE OF STREET PROPERTY	
DATOS DE INFORME/POI	ESTADO DEL POI ACOMPAVAMIENTO RONCUDO, POE POI PEEBE SAANEE EABORADO) SERVICIO DE APONO MIRTUAL)	
ďΩ	CERTIFICADO DE INFORME ESTADO DEL POL DISCAPACIDAD PSICOPENAGOCICO (CONCUIDO/ENRA) ROCEGO/NO DE CADUCIDAD CUESO/NO ELABORADO] ELABORADO]	
DATOS DE LA DISCAPACIDAD	AVITALIA AVITALIA ASIZA INTELECTUAL ASIT ASIT ASIZARAGIDED DISCARAGIDED DISCARAGIDED TESTA ASIZARAGID TESTA	
DAVOS DEL ESTUDIANTE	CODIGO DE ESTUDIANTE DIVI TODIGO DE ESTUDIANTE DIVI ECHA DE NACIMIENTO SECHO (M/F) GRADO Y SECCION MINEL EDUCATIVO	









ANEXO 02

INFORMACIÓN QUE LA UGEL DEBE REMITIR A LA DRET – NIVEL INICIAL NO ESCOLARIZADA

CUADRO 01: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

A. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

å	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR.	TOTAL	%	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
	RESULTADO DE LOS APRENDIZAJES					
	ESTUDIANTES PROMOVIDOS					
	ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN GUIADA					
	ESTUDIANTES CON CARPETA DE RECUPERACIÓN					
2.	ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
	MATRICULADOS Y/O RATIFICA MATRICULA					
	CON PERMANENCIA REGULAR			3		
	CON PERMANENCIA INTERMITENTE					
	ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON			ı		w -1







DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

		Cn	
	•	CUMPLE	
B. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR	IIEE:	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS
CIC	DE	ž	-:
B. COND	TOTAL DE IIEE:		

	Ž,	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	CUMPLE	NO	RESULTADOS	DIFICULTABES	COMPROMISOS AL 2022
	-	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS					
		CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL					
		USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"					
13		USO DE MATERIALES EDUCATIVO.					
EDU		USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (APROBADO 0 RECONOCIDO CON RD)				3	
CA	7.	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO					
CIÓN	_	MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE					
1		MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES				•	
		ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO A LOS ESTUDIANTES.					
	3.	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR					
		 SE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. 					
I REC		IMPLEMENTA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0				
GESTIC	CAIAI	CUENTA CON RED DE PROTECCIÓN CON ALIADOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOI ENCIA ESCOI AR					
IN PEDAGO	DE	SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA ESTUDIANTES DE ACUERDO A LOS DECITOCOS OS VICENTES.					
3		FROTOCOLOS VIGENIES.					





CUADRO 02: ATENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES Y DOCENTES

A. ATENCIÓN Y APOYO A DOCENTES

MIO		TOTAL			DOCENT	DOCENTES ATENDIDOS	SOO		DOCENTES NO	
Z	ACIIVIDADES	DOCENTES	ZāAI	2 VECES	2 VECES 3 VECES +3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL DE DOCENTES	ATENDIDOS	OBSERVACIONES
01	MONITOREO PEDAGÓGICO									
	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO									
02	• TALLERES		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE		1	! ! ! !	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1			f	
03	03 ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL AL DOCENTE			•						
04	04 CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN									

B. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

	NO.	DOO'T CHAILEY Y	TOTAL			ESTUDIAN	ESTUDIANTES ATENDIDOS	DIDOS		FSTIDIANTES	
	Z	ACHVIDADES	ESTUDIANTES	LVEZ	2 VECES 3 VECES	3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL DE ESTUDIANTES	NO ATENDIDOS	OBSRVACIONES
	01	01 ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL									
000		02 ATENCIÓN A ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD									
OF GE	EGIO!	REFUERZO ESCOLAR									
TON SO	VALO	USO DE MATERIAL EDUCATIVO									
EDUCE	05	05 PROGRAMA ALIMENTARIO (INICIAL – PRIMARIA)									





CUADRO 03: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y OTROS

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

	ELABORAD	IM	PLEMENT	LACIÓN A	AL 2021	IMPLEMENTACIÓN AL 2021 EN PROCESO			
N° INSTRUMENTO	O Y APROBADO	0%-	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%	26% - 50% 51% - 75% 76% - 100% ELABORACIÓ	LOGROS	DIFICULTADES	DIFICULTADES COMPROMISOS
01 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						X			
02 PLAN ANUAL DE TRABAJO									
03 PROYECTO CURRICULAR DE LA IE					-				
04 REGLAMENTO INTERNO									

OTROS INSTRIMENTOS

N° INSTRUMENTO	IMPLEMENTACION AL ENPROCESO 2021 FORMILL ACIÓN		1 October	OTT THE TANK	COMPROMIS
	25% 26% - 50% 51% 75% 76% - 100%		COMP	DIFICULIADES	AL 2022
01 PLAN LECTOR					
22 PLAN DE GESTIÓN DEL					
RIESGO DE DESASTRES		d -			
03 PLAN DE TUTORÍA					









Seserotto EDUCACION .

UGEL:

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SON ATENDIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR FORMATO

CUADRO 04







ANEXO 03

INFORMACIÓN QUE LA UGEL DEBE REMITIR A LA DRET – NIVEL PRIMARIA

CUADRO 01: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

A. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

RESULTADO DE LOS APRENDIZAJES • ESTUDIANTES PROMOVIDOS • ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN GUIADA • ESTUDIANTES CON CARPETA DE RECUPERACIÓN ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES • MATRICULADOS VIO RATIFICA MATRICULA • CON PERMANENCIA INTERMITENTE • CON PERMANENCIA INTERMITENTE • ESTUDIANTES NO CONTACTADOS VIO QUE DESERTARON	å	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	TOTAL	%	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
RACIÓN ILA JE DESERTARON	1	RESULTADO DE LOS APRENDIZAJES					
RACIÓN ILA JE DESERTARON		ESTUDIANTES PROMOVIDOS					
RACIÓN ILA JE DESERTARON		ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN GUIADA			•		
L.A. JE DESERTARON	200	ESTUDIANTES CON CARPETA DE RECUPERACIÓN					
DESERTARON		ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
CON PERMANENCIA REGULAR CON PERMANENCIA INTERMITENTE ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON		MATRICULADOS Y/O RATIFICA MATRICULA		100			
CON PERMANENCIA INTERMITENTE ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON		CON PERMANENCIA REGULAR					
ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON		CON PERMANENCIA INTERMITENTE	2.25				
		ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON					







CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR	
B.	

_	
	_
Œ.	
11 3	
DE	
AL	
T	

	°Z	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	CUMPLE	NO	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
	_:	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS					
	-	CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL					
	-	USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"					
		 USO DE MATERIALES EDUCATIVO. 					
	H	USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (APROBADO 0 RECONOCIDO CON RD)					
,,	2.	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO					
		MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE					
		MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES					
_		ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO A LOS ESTUDIANTES.					
	3.	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR					
		 SE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. 					0.7
		IMPLEMENTA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES					
		CUENTA CON RED DE PROTECCIÓN CON ALIADOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLA PER					
		SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA SITUACIONES DE					
		VIOLENCIA CONTRA ESTUDIANTES DE ACUERDO A LOS DIOCIOSOS DE VICENARES					









CUADRO 02: ATENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES Y DOCENTES

A. ATENCIÓN Y APOYO A DOCENTES

°×	ACTIVIDADES	TOTAL			DOCENT	DOCENTES ATENDIDOS	DOS		OF SAME OF SAME		
		DOCENTES	1 VEZ	2 VECES	3 VECES	3 VECES +3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL	ATENDINOS	OBSERVACIONES	
010	MONITOREO PEDAGÓGICO							DR DOCENTES			
	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO										
02	• TALLERES							1			
	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE					1					
03	03 ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL AL DOCENTE										
04	04 CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN										
				•							

B. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

	記念が近れる					SAGE SAFERENCE OF THE SAFER	Opposite Annual Property	The state of the s			
	°×	ACTIVIDADES	TOTAL		ES	TUDIAN	ESTUDIANTES ATENDIDOS	SOCIO		The state of the s	
			ESTUDIANTES	1 VEZ	2 VECES	3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL	NO ATENDIDOS	OBSRVACIONES
	10	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL							DE ESTUDIANTES		
	02	ATENCIÓN A ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD									
	03	REFUERZO ESCOLAR				· ·					
	04	04 USO DE MATERIAL EDUCATIVO				a n					
03	000	PROGRAMA ALIMENTARIO (INICIAL – PRIMARIA)									





CUADRO 03: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y OTROS

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

THE TWO INTERNATIONS DE CESTION	NOTIO								
	ELABORAD	IMI	LEMENTA	ACION AL	2021	IMPLEMENTACIÓN AL 2021 EN PROCESO			
N° INSTRUMENTO	O Y APROBADO	0%-	26% - 50%	. 12% - 75%	16% - 100% E	25% 26% 50% 51% -75% 76% - 100% ELABORAÇIO	LOGROS	DIFICULTADES COMPROMISOS AL 2022	COMPROMISOS AL 2022
01 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL									
02 PLAN ANUAL DE TRABAJO									
03 PROYECTO CURRICULAR DE LA 1E									
04 REGLAMENTO INTERNO									

OTROS INSTRIMENTOS

LOGROS DIFICULTADES		IMP	LEMENTACIÓN	MPLEMENTACIÓN AL EN PROCESO			
01 PLAN LECTOR 02 PLAN DE GESTIÓN DEL . RIESGO DE DESASTRES 8 03 PLAN DE TUTORÍA			2021	FORMULACIÓN	LOGROS	DIFICITI TADES	COMPROMISOS
01 P 02 P R 03 P		0% - 25%	26% - 50% 51% - 75% 76%				AL 2022
02 P R 03 P	01 PLAN LECTOR						
R 03 P	05						
03 F	R						
	03 F						







Promoto | EDUCACION

.

UGEL:

CUADRO 04

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FORMATO

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SON ATENDIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

DATOS DE INFORME/POI









ANEXO 04

INFORMACIÓN QUE LA UGEL DEBE REMITIR A LA DRET – NIVEL SECUNDARIA

CUADRO 01: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

A. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

å	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	TOTAL	%	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
÷	RESULTADO DE LOS APRENDIZAJES					
	ESTUDIANTES PROMOVIDOS					
	ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN GUIADA	3-21-6				
	ESTUDIANTES CON CARPETA DE RECUPERACIÓN	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			
2.	ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
	MATRICULADOS Y/O RATIFICA MATRICULA		100			
	CON PERMANENCIA REGULAR			* .	· · · · · ·	
	CON PERMANENCIA INTERMITENTE					
TELESCO.	ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON	54-2				







	၁		+	-	-		-	-	_
B. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR TOTAL DE IIEE:	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	 CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL 	 USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA" 	 USO DE MATERIALES EDUCATIVO. 	USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (APROBADO O RECONOCIDO CON RD)	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO	MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE	
NDIC	°Z	-:			1		2.		
B. CONDICIONE TOTAL DE IIEE:				<		PERSONAL DE	NOI:	ACIO ODA	うしている

GESTION ESCOLAR	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL	USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"	USO DE MATERIALES EDUCATIVO.	USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (APROBADO 0 RECONOCIDO CON RD)	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO	MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE	MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES	ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO A LOS ESTUDIANTES.	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	SE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	IMPLEMENTA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES	CUENTA CON RED DE PROTECCIÓN CON ALIADOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOI ENCIA ESCOI AP	SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA SITUACIONES DE	VIOLENCIA CONTRA ESTUDIANTES DE ACUERDO A LOS
NO RESULTADOS CUMPLE											***************************************				
DIFICULTABES COMPRO												1			
COMPROMISOS AL 2022															



CUADRO 02: ATENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES Y DOCENTES

A. ATENCIÓN Y APOYO A DOCENTES

	To	Page Girman.	TOTAL			DOCENT	DOCENTES ATENDIDOS	DOS		DOCENTES NO	
	2	AUTIVIDADES	DOCENTES	1 VEZ		3 VECES	2 VECES 3 VECES +3 VECES TOTAL	TOTAL	% DEL TOTAL DE DOCENTES	ATENDIDOS	OBSERVACIONES
0	10	01 MONITOREO PEDAGÓGICO									
		ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO									
	00	• TALLERES		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
		GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE									
	03	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL AL DOCENTE									
	04	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN									

B. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

NOISON AND STATE OF AND STATE O

CAC			TOTAL			ESTUDIAN	ESTUDIANTES ATENDIDOS	DIDOS		ECTIDIANTEC	
ON	Ž	ACTIVIDADES	ESTUDIANTES	1 VEZ	2 VECES	3 VECES	2 VECES 3 VECES +3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL DE ESTUDIANTES	NO ATENDIDOS	OBSRVACIONES
	10	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL									
	02	ATENCIÓN A ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD									
	03	REFUERZO ESCOLAR									
//	04	04 USO DE MATERIAL EDUCATIVO									
GION	05	05 PROGRAMA ALIMENTARIO (INICIAL – PRIMARIA)									





CUADRO 03: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y OTROS

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

	ELABORAD	IMPLEME	INTACIÓN AL	IMPLEMENTACIÓN AL 2021 EN PROCESO	OCESO			
N° INSTRUMENTO	APROBADO	26% - 50	% 51%-75% 76	25% 26% 50% 51% 75% 76% 100% ELABORACIÓ	RACIÓ	LOGROS	DIFICULTADES	DIFICULTADES COMPROMISOS
01 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL								AL 2022
02 PLAN ANUAL DE TRABAJO								
03 PROYECTO CURRICULAR DE LA IE					1			
04 REGLAMENTO INTERNO								

OTROS INSTRUMENTOS

DIFICULTADES	N° INSTRUMENTO	IMPLEMENTACION AL EN PROCESO 2021 FORMIT ACIÓN			COMME
PLAN LECTOR PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLAN DE TUTORÍA		26%-50% 51%-75% 76%-100%	FORENCE	DIFICULTADES	
02 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 03 PLAN DE TUTORÍA	01 PLAN LECTOR			5	
RIESGO DE DESASTRES 93 PLAN DE TUTORÍA	02 PLAN DE GESTION DEI,				
03 PLAN DE TUTORÍA	RIESGO DE DESASTRES				
	03 PLAN DE TUTORÍA				

SOSIMO







DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

B. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR

L	E:	1
	L DE IIEI	
	TOTA	

190	No	ACTIVIDANCE EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS PER	u iui iui	-			
			CUMPLE	CUMPLE	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
		CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS					•
		CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL				0.	
		USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"					
		USO DE MATERIALES EDUCATIVO.					
		USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (APROBADO 0 RECONOCIDO CON RD)	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		34		**************************************
	2.	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO					
		MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE		***			
		MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES					
		ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO A LOS ESTUDIANTES.					
_	3.	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR					
		 SE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. 		8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8			
		IMPLEMENTA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES					
		 CUENTA CON RED DE PROTECCIÓN CON ALIADOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR. 					
		SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA ESTUDIANTES DE ACUERDO A LOS					
_		PROTOCOLOS VIGENTES.					







CUADRO 02: ATENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES Y DOCENTES

A. ATENCIÓN Y APOYO A DOCENTES

MONITOREO PEDAGÓGICO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO TALLERES GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL AL DOCENTE	ACTIVIDADES	TOTAL			DOCENT	DOCENTES ATENDIDOS	SOO		DOCENTES NO	
01 MONITOREO PEDAGÓGIC ACOMPAÑAMIENTO PED 02 • TALLERES • GRUPOS DE INTERA 03 ATENCIÓN SOCIO EMOC		DOCENTES	1 VEZ	2 VECES	3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL DE DOCENTES	ATENDIDOS	OBSERVACIONES
ACOMPAÑAMIENTO PED O TALLERES O GRUPOS DE INTERA O ATENCIÓN SOCIO EMOC	ODID									
TALLERES GRUPOS DE INTERA ATENCIÓN SOCIO EMOC	EDAGÓGICO									
• GRUPOS DE INTERA 03 ATENCIÓN SOCIO EMOC										
03 ATENCIÓN SOCIO EMOC	RAPRENDIZAJE									
	OCIONAL AL DOCENTE									
04 CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN	CTUALIZACIÓN									

B. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN			Section of the party of the party of			
°Z	ACTIVIDANES	TOTAL		ESTUL	ESTUDIANTES ATENDIDOS	SOCION		ESTITIONATES	
		ESTUDIANTES	I VEZ	2 VECES 3 VECES	S +3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL DE ESTUDIANTES	NO ATENDIDOS	OBSRVACIONES
10	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL								
02	ATENCIÓN A ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD								
60/	03 REFUERZO ESCOLAR								
CO CES	USO DE MATERIAL EDUCATIVO								
DE E	PROGRAMA ALIMENTARIO (INICIAL – PRIMARIA)								
50				The state of the s					





CUADRO 04

amsto | EDUCACION

UGEL:

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SON ATENDIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR FORMATO

NO DECEMBER	OBSERVACION					
DATOS DEL PADRE DE DOCENTE QUE ATTENDE AL ESTUDIANTE FAMILIA REGISTRADO CON DISCARA DADO CHEROMACON	DOCENTERECISIO ASESORAMIENTO DEL PROFESIONALI SAANE PARA ATENDER AL ESTLIDANTE REGISTADO CON DISCASACIDAD (SI/NO)					
WITE CO	CORREO-E DAI	H	\dashv	-	+	+
DOCE	SOGITIERA Y SERRIMON		1	1	+	\dagger
- PS	CELULAR					1
PADR		H	-	-	+	+
DATOS DEL PAD	DOANEDOAY DEL APODERADO					
POI	TPO DE ACOMPANAMENTO RECIBE SACANE SERVICE DE LAPOYO VIRTUAL]					
DATOS DE INFORME/POI	ESTADO DEL POL (CONCLUIDO/END ROCESO/NO EÁBORADO).					
	CERTIFICADO DE INFORME ESTADO DEL POJ. DISCAPACIDAD PSICOPEDAGOGICO (CONCUIDO/EMP. (S/NO.) - FECHA (CONCUIDO/EMP. ROCESO/NO. DE - CADUCIDAD GLABORADO) ELABORADO)					
DATOS DE LA DISCAPACIDAD	CERTIFICAGO DE DISCAPACIDAD (SI/AO) - ECHA DE - CADUCIDAD					
CAPA	ARTO		1	1		T
KADI	VB1		1	1	1	
35 DE	NMOS DIVIDISONIS	+	+	1	+	1
DAT	FISICA	+	+	+	+	+
	AVITIQUA	+	\dagger	\dagger	†	t
	TWITSIA		†	t	+	T
	MAELEDINCKTIVO		I	I	I	I
	BEGUDN ASECTION	+	+	+	+	+
AMTE	SBXG (W/E)	+	+	+	t	+
STUB	PECHA DE NACIMIENTO		T	+	T	T
DELE	INO	+	+	+	+	+
DATOS DEL ESTUBIANTE	COBIGO DE ESTUDIANTE		1	-	1	
		+	+	+	+	+
	AVITADUOS KOLDUTITZAI	+	1	-	-	-
	ż					





ANEXO 05

INFORMACIÓN QUE LA UGEL DEBE REMITIR A LA DRET – EBA

CUADRO 01: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

A. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

å	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	TOTAL	9/61	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
1.711	RESULTADO DE LOS APRENDIZAJES					
	ESTUDIANTES PROMOVIDOS					
	ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN GUIADA					
	ESTUDIANTES CON CARPETA DE RECUPERACIÓN					
2.	ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
	MATRICULADOS Y/O RATIFICA MATRICULA		00			
	CON PERMANENCIA REGULAR					
	CON PERMANENCIA INTERMITENTE					
	ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON					









DIRECCIÓN REGIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Julitos por el desarrollo	ACION						
TOTAL			1 1.		1 1		
NOMBRADOS							
CONTRATADOS							
2.5. PERSONAL ADMINISTRATIVO CON DISCA	PACIDAD						
ADMINISTRATIVOS CON DISCAPACIDAD				T	T		
III. AULAS Y SECCIONES							
EDADES (Para Nivel Inicial)		0 AÑOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
GRADO (Para Niveles Primaria y Secundaria)	TOTAL	1RO.	2DO.	3RO.	4TO.	5TO.	6TO.
SECCIONES							

IMPORTANTE:

De Por ningún motivo deje cuadros en blanco. Llénelos con guiones.

Para Nivel Inicial y PRONOEI Ilenar en el Cuadro II. 2.1 los ítems (a, d, e; f) Matriculados, No contactados, Trasladados y Fallecidos respectivamente.

3 Para Secundaria, deberá llenar del 1ro al 5to.

4. Tasiadados (Alumnos que se van a otra I.E.; No considerar en el TOTAL de matriculados)
El Formato en la DRET Pág. Web: www.educaciontacna.edu.pe
UCEU facna Pág. Web: www.ugeltacna.gob.pe

(FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR) / (E)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIDAD DE ESTADÍSTICA - DGI (Formato-B)

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - INICIAL INTERMEDIO Y AVANZADO

		IN	FORM	IACIO	N ES	TADIS	TICA	EDUC	CATIV	A AL	rermi	NO D	EL A	NO A	CADE	MICO	2021					
I. DATOS GENERAL	ES																					
CÓDIGO LOCAL				-			C.	MODUL	AR:		UC	EL:					_	eléfono				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA													-	Т.		GESTIÓN						
DIRECCIÓN DE LA II.EE.														- 0	orreo Ele		\neg	Т.	M O D O:			
NOMBRE DEL DIRECTOR													Titular			Encarga	do		№ R.D.R:			
II. RESULTADOS AI	. TÉRN	IINO D	EL AÑ	O AC	ADÉN	MICO.																
2.1. ALUMNOS		707115									NIVELES	EDUCA	CIÓN E	ASICA	AI TEDM	TIVA				-		
	-	TOTALE	.5	+	18	IICIAL							CIONE	DASICA	ALIERIN/	AIIVA		41	ANZADO			
SITUACIÓN	TOTAL	SUB T	OTAL	-	_	T	2do.	+	1ro.	IN	TERMED 2do.	T	3rc		1n		20			ro.		4to.
	IOIAL	Н	М	H H	ю. М	Н	M M	н			200. 1 N	1	Н	M	Н	M	H	M.	Н	М.	н	M
a. MATRICULADOS	1	+ "	 "	1	T	-	1															
b. PROMOVIDOS /LOG.APRE	w l	1	1				1															
c. PROMOCION GUIADA																						
d. NO CONTACTAC JRETIRAL																						
e. FALLECIDOS												\perp										
f. TRASLADADOS	1	T		Т	_	1	T	Т	_													T
1. TRASLADADOS				1			1															
2.2. ALUMNOS INCLUS													CIÁN D	i no a	TERM	TD (A						
DIGGARAGINANO	1	OTALES		-	181	ICIAI					VIVELES	_	CION B	ASICA A	LIERNA	IIVA	•	434	117400			
DISCAPACIDAD O	TOTAL	SUB TOTA	AL	-		ICIAL		+-		IN	TERMEDI	1	-				1		ANZADO	2	1	4-
DEFICIENCIA	-		1	H H	M M	H 2	do.	Н	1ro.	Н	2do.	+	3ro H	М .	H H	0. M	н	2do.	н	3ro.	Н	4to.
TOTAL	_	н	M	H	- M	n	M	1 "	IM		TVI	\top	-	lat	- 1	m	-	1 "	1"	141	1"	1
DISCAPACIDAD AUDITIVA	-		-		_			+	+	1	-											
DISCAPACIDAD DE LENGUAJE				<u> </u>			1	+	1	1	1	1	\neg									
DISCAPACIDAD VISUAL								1	1 .													
DISCAPACIDAD MOTORA																						
OTRAS DISCAPACIDADES																						
2.3. DOCENTES																						
CARGO)				TOTALE	S		DIREC	TIVOS	ERAF	RQUICOS	DOCE	HORA	AULA-		ENTES CIALES	A	UX. DE E	DUCACIÓN		OTROS	3
SITUACIÓN de DOCENTES			TI	DTAL	Н	T	M	н	M	Н	M	Н	1	M	Н	М		Н	М	Н	T	М
TOTAL			_					_		1			\neg						-			
NOMBRADOS / DESIGNADOS	ENCARG	ADO				\top															\top	
CONTRATADOS																						
DOCENTES CON DISCAPACID	AD																					
2.5. ADMINISTRATIVOS	YDES	ERVICI	0																			
CARGO			T	T	OTALE	s		SECRE	TARIA- NISTA		JAR DE OTECA	AL	UXILIAR BORATO	DE PRIO	SERV	ICIO II-III		CHO	ER		OTROS	
SITUACIÓN			то	TAL	Н	T	M	н	М	Н	М	Н	T	M	Н	M	+	н	M	Н	T	М
OTAL			1				_			-			1					-			\top	
IOMBRADOS			_										1				1				1	
CONTRATADOS							-						\neg									
DMINISTRATIVOS CON DISCA	PACIDAD						_				-					1	\top					
II. AULAS Y SECCIO																				•		
ICLOS					TOTAL			INIC	IAL		INTE	RMEDIC	0			AVANZA	ADO			MENTAR		
RADOS								1°	2°	1°	2°	3°		1°	2°	3°		4°				
ECCIONES																						

IMPORTANTE:

Por ningún motivo deje cuadros en blanco. Llénelos con guiones.

2. Trasladados (Alumnos que se van a otra I.E.; No considerar en el TOTAL de matriculados)
El Formato en la DRET Pág. Web: www.educaciontacna.edu.pe
10GEL Tacna Pág. Web: www.ugeltacna.gob.pe







CUADRO 03: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y OTROS

INSTRIMENTOR DE GESTIÓN

S	INSTRUMENTOS DE GESTION	NOITO								
		ELABORAD	IM	PLEMENT	ACIÓN A	L 2021	IMPLEMENTACIÓN AL 2021 EN PROCESO			COMPRONTISOS
°Z	INSTRUMENTO	O Y APROBADO	0%-	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100% 1	26%-50% 51%-75% 76%-100% ELABORACIÓ N	LOGROS	DIFICULTADES	DIFICULTADES AL 2022
01	01 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL									
02	02 PLAN ANUAL DE TRABAJO									
03	PROYECTO CURRICULAR DE LA IE						7			
04	04 REGLAMENTO INTERNO									

OTDOC INCTDIMENTOC

	COMPROMISOS	AL 2022				
	DIFICULTADES					
	LOGROS					
	V AL EN PROCESO DE FORMULACIÓN	%-100%				
	IMPLEMENTACIÓN AL BENPROCESO DE 2021 FORMULACIÓN	25% 26%-50% 519%-75% 76%-100%				
OTROS INSTRUMENTOS	N° INSTRUMENTO		O 01 PLAN LECTOR	2 PLAN DE GESTIÓN DEL	RIESGO DE DESASTRES	03 PLAN DE TUTORÍA
ONDING	A PLOSON N	OIO'	00 800 THE	O TACNA 0		00









Resurado EDUCACION

,0

CUADRO 04

FORMATO

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SON ATENDIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

UGEL:

	NES.	-
	REGISTRADO CON DISCAPACIDAD OBSERVACIONES DOCENTE RECIBIO ASESORAMIENTO DEL PROFESIONAL SAANE PARA ATENDER AL BENDAMIENTO DEL PROFESIONAL ENGISTRADO CON DISCAPACIDAD SINO) SINO)	
	OBSE!	
	AD OEL AD OUT OF THE PROPERTY	
CHILD	DO CON DISCAPACIDAD DO CENTE RECIBIO ASEORAMIENTO DEL PROFESIONAL SAANEE PARA ATENDER AL ESTUDIANTA REGISTRADO CON DISCAPACIDAD (SI/NO)	
E 01 E	USCAP A SANIEN SIDNAL S	
TENE	DOCE BASE DOLEAN CONTACTOR	
OUEA	3-038900	1
ENTE	DAI DAI	-
000	NOWBRES A WHETIBOS	
RE DE	вулитво	
L PAD	A CONTROL TO THE COURT OF	
DATOS DEL PADRE DE LOCENTE OUE ATTENDE AL ESTIMMANTE	A PERIOD Y NOMBRE DEL APODERADO	
DAT		
	O.00	_
	TIPD DE ACOMBANAMIENTO RECIBE (SANNEE SERVICIO DE APOYO MRTUAL)	
	TIPO DE MPANAMI MPANAMI PER (SAN VICIO DE A VICIO DE A	
100	ACO R R R	
DATOS DE INFORME/POI	PO) (O)	
EINE	STADO DEL PO GNICLIDO (EN HUCESO/NO ELABORADO)	
d SON	ESTADO DEL POT CONCLUIDO/ENP ROCESO/NO ELABORADO)	
PAG	ON BEAUTION	
	ESTADO-DEL INFORME COPEDAGO GLO ONCLUDO ÉRA DESO MO ELABORADO	
	STAD OPED OPED OPED OPES	
	CERTIFICADD DE INFORME ESTADO DEL POT DISCAPACIDAD PSICOPAGAGACICO (CONCLUDO/ENPR ROCESO/NO DE CAUUTIDAD CONCLUDO/ENPR ROCESO/NO ELABORADO) ELABORADO)	
	DAD PE	
	FICADO PACITICADO PACITICADO PORTES PACITICADO PORTES PACITICADO P	1
IDAD	CERTIFICADO DE DISCRACIDAD (ST./NO) - FECHA DE CAUUCÍDAD (CAUUCÍDAD DE CAUUCÍDAD CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAUUCÍDA CAU	
DATOS DE LA DISCAPACIDAD	A810	
ADIS	A3T	
S DE L	SINDBOWE DOWN	
DATE	4AUT34.GT/NI	
	AVITION A ADIZE	
	JAU2IV AVITOUA	
	OVITADURE EDUCATIVO	
	GEADO Y SECCION	
ANTE	60AD 5EXO (M/F)	
DATOS DEL ESTUDIANTE	OTWEIMITOWN BIG AHOER	
DELE		
OATOS	CODIGO DE ESTUDIANTE	
	АУПАЭЛИЗ МОЙОИТПЕЙТ	
	2	
The same of the	The United States and All States and Control of the	







ANEXO 6

MODALIDAD: EDUÇACIÓN BÁSICA ESPECIAL

FORMATO 01

INFORMACIÓN DE LA UGEL A LA DRET: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR LA DIRECTORA CEBE COORDINADOR PRITE.

519				CEBE /PRITE		TOTAL
	°Z	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	IER TRIMESTR E	2DO TRIMESTR E	IER 2DO 3ER TRIMESTR TRIMESTR E E E E	% Z
			% °N	% oN	No ov	
	1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO				
, ,	2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES				
	3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE				
7	4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE				
- '	5	GRUPO DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)				
_	9	TALLERES CON FAMILIAS				
	7	OTROS: DETALLAR				
1						





FORMATO 02

CUADRO 01: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR.

A. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

°Z	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR.	TOTAL	%	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
Table 1	PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES					
**	PROMOVIDOS ·					
200	REQUIEREN RECUPERACIÓN					
COLUMN	ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
	MATRICULADOS Y/O RATIFICA MATRICULA					
	PERMANENCIA DE ESTUDIANTES					
No. of Co.	ESTUDIANTES NO CONTACTADOS Y/O QUE DESERTARON					







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



B. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR

ÔN	
ACI	
J.	
	-
offo	
esan	
relo	

TOTA	LDE	TOTAL DE CEBE/PRITE					
	°N	ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	CUMPLE	NO	RESULTADOS	DIFICULTADES	DIFICULTADES COMPROMISOS AL 2022
	-:	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS					
		CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL		5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5			
		USO DE LOS RECURSOS DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		USO DE MATERIALES EDUCATIVOS.					
		USO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL					
4	2.	ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO					
DUC		MONITOREO A LA PRACTICA DOCENTE					
CAC		MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES					
ON		ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO A LOS ESTUDIANTES.					
1	3.	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR					
		SE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA CONVIVENCIA ESCOLAR.					y.
		IMPLEMENTA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES					
		CUENTA CON RED DE PROTECCIÓN CON ALIADOS IMPLEMENTA PROTOCOLOS PARA ATENCIÓN DE CASOS DE		5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5			
	_	VIOLENCIA ESCOLAR		1			









CUADRO 02: ATENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES Y DOCENTES

A. ATENCIÓN Y APOYO A DOCENTES

	ACTIVIDADES	TOTAL			DOCEN	DOCENTES ATENDIDOS	SOCIA		DOCENTES NO
The state of		DOCENTES	1 VEZ	2 VECES	3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL	ATENDIDOS
01	01 MONITOREO PEDAGÓGICO				N.			DE DOCENTES	
	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
03	TALLERES				1		1		
	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE		1			1			
63	93 ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL AL DOCENTE								
04	04 CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN								

B. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

NECTIVIDAD ESTUDIANTES 1VECES 3VECES 44 VECES TOTAL PRESTUDIANTES	°N	ACTIVIDADES	TOTAL			ESTUDIA	ESTUDIANTES ATENDIDOS	DIDOS		ESTUDIANTES
CONECTIVIDAD			ESTUDIANTES	PERSONALIS	2 VECES	3 VECES	+3 VECES	TOTAL	% DEL TOTAL	NO A IENDIDOS
02 ATENCIÓN A ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD 03 USO DE MATERIAL EDUCATIVO	010	ATENCIÓN SOCIO EMOCIONAL		Tr.					UE ESTODIANTES	
03 USO DE MATERIAL EDUCATIVO	02	ATENCIÓN A ESTLIDIANTES SIN CONECTIVIDAD								
USO DE MATERIAL EDUCATIVO	8	URUINIDADO MICOSTANIA DA CONTROLINA DE CONTR								
	03	USO DE MATERIAL EDUCATIVO								











CUADRO 03: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y OTROS

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

	ELABORAD IMPLEMENTACIÓN AL 2021 EN PROCESO			
N° INSTRUMENTO	O Y DE O Y DE APROBADO 9% 26%-50% 51%-75% 76%-100% ELABORACIÓ	LOGROS	DIFICULTADES COMPROMISOS AL 2022	OMPROMISOS AL 2022
01 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
02 PLAN ANUAL DE TRABAJO				
03 PROYECTO CURRICULAR DE LA IE				
04 REGLAMENTO INTERNO				

OTROS INSTRUMENTOS

25% 26% 50% 51% - 15% 100% N





FORMATO 03

INFORMACIÓN DE LA UGEL A LA DRET: INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL EQUIPO SAANEE

2	ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PAT	TOTAL	%	RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2022
1000	ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES					
100	ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECTIVOS					
33	TALLERES A PADRES DE FAMILIA					
4	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN A TODA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
2	TIEMPO AL TERNO / APOYO ESPECIFICO					
9	CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE COMUNIDAD EDUCATIVA					
7	CONSIDERAR TODAS LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PAT					











UGEL:

FORMATO N° 04

RELACION DE ESTUDIANTES ATENDIDOS POR EL PRITE PRITE:







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 7 INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA DGI

UNIDAD DE ESTADÍSTICA - DGI (Formato-A) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA AL TÉRMINO DEL AÑO ACADÉMICO 2021 EDUCACIÓN BASICA REGULAR

CÓDIGO LOCAL		C. MOD	ULAR:			UGEL:						Tel	léfono:			
NOMBRE de la I.E.										GES	TIÓN: P					
DIRECCIÓN DE LA II.EE.									Corr	eo Electro						
NOMBRE DEL DIRECTOR								Titular:			ncargad	6.	T _N	I° R.D.R		
SERVICIO EDUCATIVO y PROGRAMAS ATENDIDOS:	(J.E.C.): (Si () I		EVAED: Sí (Simulac			T		,					
II. RESULTADOS AL TÉRN 2.1. ALUMNOS				7	,,,,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	PRECOD:	Si (No ()	PEL	213	si (<u>)</u>	No	
Z.I. ALUMINOS					SEC	CIÓN PAI	RA INICIAL	()y PROM	IOEI (); GRA	DO PAR	ZA PRIMA	RIA () y SEC	UNDAF	RIA (
SITUACIÓN		TOTALES			0 AÑOS		1 AÑO	2 AÑOS		3 AÑOS		4 AÑOS			5 AÑOS	
					1RO.		2DO.	3RO.		4TO.		5TO.			6TO.	
		TOTAL	н	М	н	м	H N	Н	М	н	М	н		м	н	
a. MATRICULADOS												T				
b. PROMOVIDOS															1	
c. PROMOCION GUIADA	4 111542									T		T	T			
d. NO CONTACTADOS / RETIR	RADOS												1		+	
e. FALLECIDOS						_					1		1		\top	
											1					
f. TRASLADADOS													T			
	OS						(SECCIÓ	N PARA INIC	IAL) GR	ADO PAR	RA PRIM	ARIA, SEC	CUNDA	RIA)		_
DISCAPACIDAD O DE		TC	DTALES		0 AÑOS	1	1 AÑO	2 A f	ios	3 A	ÑOS	4.4	AÑOS	(RIA)		ÑOS
		TOTAL		м	1RO.		1 AÑO 2DO.	2 AF	ios o.	3 A	ÑOS TO.	5	AÑOS STO.		67	О.
			DTALES	М	1RO.	1 1	1 AÑO 2DO.	2 A f	ios	3 A	ÑOS	4.4	AÑOS		67	О.
DISCAPACIDAD O DE	FICIENCIA			М	1RO.	1 1	1 AÑO 2DO.	2 AF	ios o.	3 A	ÑOS TO.	5	AÑOS STO.		67	О.
DISCAPACIDAD O DE	FICIENCIA			М	1RO.	1 1	1 AÑO 2DO.	2 AF	ios o.	3 A	ÑOS TO.	5	AÑOS STO.		67	О.
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL	FICIENCIA			M	1RO.	1 +	1 AÑO 2DO.	2 AF	ios o.	3 A	ÑOS TO.	5	AÑOS STO.		67	О.
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL DISCAPACIDAD MOTORA	FICIENCIA			М	1RO.	1 1	1 AÑO 2DO.	2 AF	ios o.	3 A	ÑOS TO.	5	AÑOS STO.		67	О.
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD WISUAL DISCAPACIDAD MOTORA DITRAS DISCAPACIDADES LENDIDOS POR SAANE	FICIENCIA			M	1RO.	1 +	1 AÑO 2DO.	2 AF	ios o.	3 A	ÑOS TO.	5	AÑOS STO.		67	О.
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL DISCAPACIDAD MOTORA	FICIENCIA	TOTAL		М	1RO.		1 AÑO 2DO.	2 AF	O. M	3 A	NOS TO. M	4 A	AÑOS STO.	I H	67	ro.
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDADES ATENDIOOS POR SAANE	FICIENCIA	TOTAL	Н	M	1RO.		1 AÑO 2DO. H M	2 AF	O. M	3 A 4 H	NOS TO. M	4 A	AÑOS STO. M	I H	67	ro.
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD MOTORA DIFAS DISCAPACIDADES ATENDIOOS POR SAANE CARGO	FICIENCIA	TOTAL	H		1RO.	S JEF	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	OOS M TE DE OORA	3 A 4 H	NOS TO. M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M X. DE ACIÓN	I H	67	N N
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDADES ATENDIDOS POR SAANE CARGO SITUACIÓN	FICIENCIA	TOTAL	H		1RO.	S JEF	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	OOS M TE DE OORA	3 A 4 H	NOS TO. M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M X. DE ACIÓN	I H	67	M M
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD WOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDADES ATÉNIDOS POR SAANE CARGO SITUACIÓN	FICIENCIA	TOTAL	H		1RO.	S JEF	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	OOS M TE DE OORA	3 A 4 H	NOS TO. M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M X. DE ACIÓN	I H	67	M M
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA CARGO CARGO CARGO CARGO CARGO CONTRATADOS	ARGADO	TOTAL	H		1RO.	S JEF	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	OOS M TE DE OORA	3 A 4 H	NOS TO. M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M X. DE ACIÓN	I H	67	N N
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD WISUAL DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDADES ATENDIDOS POR SAANE CARGO SITUACIÓN OTAL ONTRATADOS	ARGADO	TOTAL	H		1RO.	S JEF	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	OOS M TE DE OORA	3 A 4 H	NOS TO. M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M X. DE ACIÓN	I H	67	N N
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA DISCAPACIDAD MOTORA CARGO CARGO CARGO CARGO CARGO CONTRATADOS	ARGADO PACIDAD	TOTAL	H		1RO.	S JEF	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	OOS M TE DE OORA	3 A 4 H	NOS TO. M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M X. DE ACIÓN	I H	67	M M
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL DISCAPACIDAD MOTORA DITAS DISCAPACIDADES ATENDIOOS POR SAANE CARGO DITUACIÓN OTAL OMBRADO/DESIGNADO/ENCA ONTRATADOS 3. DOCENTES CON DISCAPACIDAD OCENTES CON DISCAPACIDAD	ARGADO PACIDAD	TOTAL	H	M	1RO.	S JEP	1 AÑO 2DO. H M	2 AF	M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	3 A 4 H	NOS TO. M NTES HALES M	AUX ÉDUC	AÑOS STO. M M X. DE ACIÓN	I H	67	os M
DISCAPACIDAD O DE DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD AUDITIVA DISCAPACIDAD DE LENGUAJE DISCAPACIDAD VISUAL DISCAPACIDAD MOTORA DITRAS DISCAPACIDADES ATENDIOOS POR SAANE CARGO DITUACIÓN OTAL OMBRADO/DESIGNADO/ENCA ONTRATADOS 3. DOCENTES CON DISCAPACIDA ADMINISTRATIVOS Y DE	ARGADO PACIDAD	TOTAL)TALES	M	DIRECTIVO H M	S JEP	1 AÑO 2DO. 4 M ARQUICOS M DILIAR DE	DOCENTAL H	M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	JAA 4 H	NOS TO. M NTES HALES M	AUX ÉDUC.	AÑOS STO. M M X. DE ACIÓN	I H	OTRO	os M



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Directoral Regional No. 001992

Tacna, 12 3 DIC 2021

 $\mbox{Vista, el informe N° 119-2021-RL-EEP-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA y los documentos que se adjuntan;} \\$

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 76 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, por lo que deberá establecer disposiciones para garantizar el adecuado servicio educativo;

Que, con la finalidad de establecer criterios adecuados para la finalización del año escolar 2021, se hace necesario establecer disposiciones, mediante la directiva correspondiente. En ese sentido, el director de gestión pedagógica, dispone realizar las acciones correspondientes para la elaboración de la directiva de finalización del año escolar 2021 en las instituciones y programas educativos de educación básica de la jurisdicción de la DRET;

Que, con el informe N° 119-2021-RL-EEP-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, se remite el proyecto de la directiva antes mencionada, siendo revisada y aprobada por la Dirección de Gestión Pedagógico, disponiéndose el trámite correspondiente, para su aprobación por la Dirección Regional de Educación;

Estando considerado procedente por la Dirección de Gestión Pedagógica y de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento; Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y las facultades conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y la Resolución Ejecutiva Regional N° 262-2021-GR/GOB.REG.TACNA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Directiva N° 045-2021-DGP-DRET/GOB REG.TACNA denominada "DISPOSICIONES REGIONALES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021 EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN TACNA."

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Dirección de Gestión Pedagógica y a las Unidades de Gestión Educativa Local y a la Unidad de Trámite Documentario.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal de la DRET así como su difusión a través de las UGEL: Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna.

Registrese y Comuniquese;

GOBIERNO REGIØNAL DE TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN TACNA

Distribución:
Dirección de Gestión Pedagógica – DRET
Dirección de Gestión Institucional – DRET
UGEL Taria, Tarita, Jorge Basadre y Candarav
Interesados

JFLL/DRET LFCN/DGP Especialistas DGI

TACNE

EGIONAL